



SISTEMA DE ADMISIÓN PARA ALUMNOS/AS VISITANTES

Podrán solicitar su ingreso en calidad de Alumno o Alumna Visitante, los y las estudiantes de otras Universidades Chilenas o Extranjeras que deseen incorporarse a la Universidad de Concepción, en el marco de convenios suscritos por ésta. El Alumno o Alumna Visitante no quedará adscrito a ninguna carrera de la Universidad de Concepción y permanecerá por un período no superior a dos semestres, para realizar alguna de las siguientes actividades académicas:

- cursar asignaturas de un plan de estudios de pregrado;
- realizar Seminarios o Tesis; o
- efectuar alguna actividad conducente a la obtención de su título profesional o grado académico.

REQUISITOS Y DOCUMENTOS NECESARIOS PARA POSTULAR

- a) Ser alumno o alumna regular de un curso superior de un plan de estudios o poseer la calidad de egresado o similar en la Universidad de la cual procede.
- b) Contar con la autorización y patrocinio de la Universidad de origen, debidamente certificada por el Decano o Decana de la Facultad a la cual está adscrita la carrera del solicitante u otra autoridad académica de nivel superior.
- c) Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento de los requisitos antes mencionados y la solicitud de admisión.

ARANCEL DE MATRÍCULA

El Alumno o Alumna Visitante deberá cancelar semestralmente el arancel de matrícula que se establezca en el convenio respectivo, en la forma que ahí se señale.

POSTULACIÓN ALUMNOS/AS UNIVERSIDADES CHILENAS

El plazo de postulación es desde el 11 de julio hasta el 20 de julio de 2022. El proceso de postulación se lleva a cabo mediante una solicitud vía correo electrónico a ingresoespecial@udec.cl, con asunto "ALUMNOS/AS VISITANTES" y los documentos de respaldo requeridos. Este proceso en este periodo 2022-2 sólo está disponible para Alumnos o Alumnas Visitantes de universidades chilenas.

Consultas: Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil. www.udec.cl - e-mail: admision@udec.cl

POSTULACIÓN ALUMNOS/AS UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

Las postulaciones para alumnos y alumnas de universidades extranjeras están CERRADAS.

Consultas: <http://dri.udec.cl/> - e-mail: mzambran@udec.cl

Última actualización: 11 de julio de 2022